

BAJA DE PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA  
143-SAI.03-1  
30-ABR-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**SEMARNAT**

## NOMBRE

**BAJA DE PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA**

## OBJETIVO

Realizar el trámite de baja del personal de base y confianza de la nómina de la Delegación Federal en el Estado, de acuerdo al "Manual de Movimientos de Personal" emitido por la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización (DGDHO), con el propósito de concluir la relación laboral del trabajador con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

## PROCESO

*ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS*

BAJA DE PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA  
143-SAI.03-1  
30-ABR-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

## DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

### DEFINICIONES:

**Baja.-** Conclusión de la relación laboral con la Administración Pública Federal.

**Constancia de Baja.-** Documento oficial en el que se plasman los datos personales del trabajador, puesto, plaza, fecha de baja, clave presupuestal y tipo de movimiento.

### ACRÓNIMOS:

**DGAC.-** Dirección General Adjunta de Compensaciones.

**DGDHO.-** Dirección General de Desarrollo Humano y Organización.

**SAI.-** Subdelegación de Administración e Innovación.

**SEMARNAT.-** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

**SPC.-** Servicio Profesional de Carrera.



## POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Será responsabilidad de la Subdelegación de Administración e Innovación (SAI) tramitar la baja de personal de base y de confianza conforme a las políticas señaladas en los numerales IV.3.1 inciso k, asimismo, el inciso l y m de la Circular 001 emitida anualmente por la Oficialía Mayor del Ramo.
- Los requisitos y formatos para la baja de personal de la Delegación Federal en el Estado, serán los señalados con los códigos 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1109, 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123 y 1202 en el "Manual de Movimientos de Personal" emitido por la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización (DGDHO), así como, el "Formato Único de No Adeudo" (anexo 2).
- La Subdelegación de Administración e Innovación a través del Departamento de Recursos Humanos y Financieros tendrá que mantener por tiempos indefinidos debidamente integrados y resguardados los expedientes del personal adscrito a las áreas de la Delegación Federal.

## INDICADORES

Nombre del Indicador: Solicitudes de baja de personal atendidas

Responsable de obtenerlo: Departamento de Recursos Humanos y Financieros

Periodicidad: Anual

Unidad de Medición:  $(\text{Número de días en que se envía la solicitud de baja de personal a la DGAC (DGDHO)} / \text{Número de días establecidos para el envío de solicitud de baja de personal}) \times 100\%$



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Departamento de Recursos Humanos y Financieros	1	Recibe de las áreas que conforman la Delegación Federal en el Estado documento en el que se especifica el motivo que justifica el movimiento de baja del personal de base y/o confianza correspondiente.
	2	Elabora "Propuesta de movimiento" (anexo 1) y "Formato único de no adeudo" (anexo 2), con base a la información del movimiento de baja del personal de base y/o confianza presentado.
	3	Emite en original y copia oficio de solicitud de baja dirigido a la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización (DGDHO), adjuntando anexo 1 y 2 y remite al Subdelegado de Administración e Innovación para su revisión y firma respectiva.
Subdelegación de Administración e Innovación	4	Recibe y revisa contenido del oficio y formatos elaborados, así como, determina si la información incluida en los mismos se encuentra correcta y completa.  <i>INFORMACIÓN NO CORRECTA Y/O COMPLETA</i>
	5	Indica las adecuaciones a efectuar y devuelve al Departamento de Recursos Humanos y Financieros los documentos entregados para que se efectúen las correcciones necesarias, continuando con la actividad No. 2 de este procedimiento.  <i>INFORMACIÓN CORRECTA Y COMPLETA</i>
	6	Firma oficio, valida los anexos 1 y 2 emitidos y entrega al Departamento de Recursos Humanos y Financieros para su envío a la DGDHO (Dirección General Adjunta de Compensaciones).
Departamento de Recursos Humanos y Financieros	7	Recibe documentación firmada y validada, envía a la DGDHO (DGAC) oficio original junto con la "Propuesta de movimiento" y "Formato único de no adeudo", recabando acuse de recibido en la copia de dicho oficio para su control y seguimiento.



**DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Subdelegación de Administración e Innovación                Departamento de Recursos Humanos y Financieros	8	Verifica la aplicación de la baja del personal de base y/o confianza en el Sistema de Nómina de la Delegación Federal en el Estado.
	9	Recibe de la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización constancia de baja de personal en tres tantos y revisa que su contenido esté correcto.  <i>CONTENIDO NO CORRECTO</i>
	10	Elabora en original y copia oficio, señalando las modificaciones a realizar a la constancia de baja y remite al Subdelegado de Administración e Innovación para su firma correspondiente.
	11	Recibe y verifica la información contenida en el mismo, asimismo, firma oficio y lo remite al Departamento de Recursos Humanos y Financieros para su distribución.  Nota: En el caso de que el oficio elaborado requiera adecuaciones, realiza conjuntamente con el Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Financieros los cambios necesarios.
	12	Recibe oficio firmado, envía el original nuevamente a la DGDHO y obtiene acuse de recibido en la copia del oficio para su control y seguimiento, continuando en la actividad No. 9.  <i>CONTENIDO CORRECTO</i>
	13	Recaba firma del Subdelegado de Administración e Innovación y del trabajador en tres tantos de la "Propuesta de movimiento", entrega un tanto al trabajador y otro lo archiva en su expediente.
	14	Elabora en original y copia oficio de envío para la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización, con la finalidad de remitir la "Propuesta de movimiento" debidamente firmada y turna para firma el documento a la SAI.

BAJA DE PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA  
143-SAI.03-1  
30-ABR-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

### DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Subdelegación de Administración e Innovación	15	Recibe, revisa contenido y firma el oficio de envío, turnándolo al Departamento de Recursos Humanos y Financieros para que proceda a su distribución correspondiente.  Nota: En el caso de que el oficio de envío requiera correcciones a su contenido, las efectúa en coordinación con el Jefe de Departamento de Recursos Humanos y Financieros.
Departamento de Recursos Humanos y Financieros	16	Recibe oficio firmado, envía el original a la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización, adjuntando un tanto de la "Propuesta de movimiento" debidamente firmada y obtiene acuse de recibido en la copia del mismo para su archivo en el expediente.
	17	Recibe de la Dirección General Adjunta de Compensaciones copia de la "Propuesta de movimiento" con folio respectivo y la archiva en el expediente para cualquier consulta posterior.

TOTAL DE ACTIVIDADES:	17
PRODUCTO O SERVICIO:	Baja de personal de base y de confianza autorizada
PROCEDIMIENTO(S):	Movimientos afiliatorios al ISSSTE; Alta de personal de base y de confianza



DIAGRAMA DE FLUJO

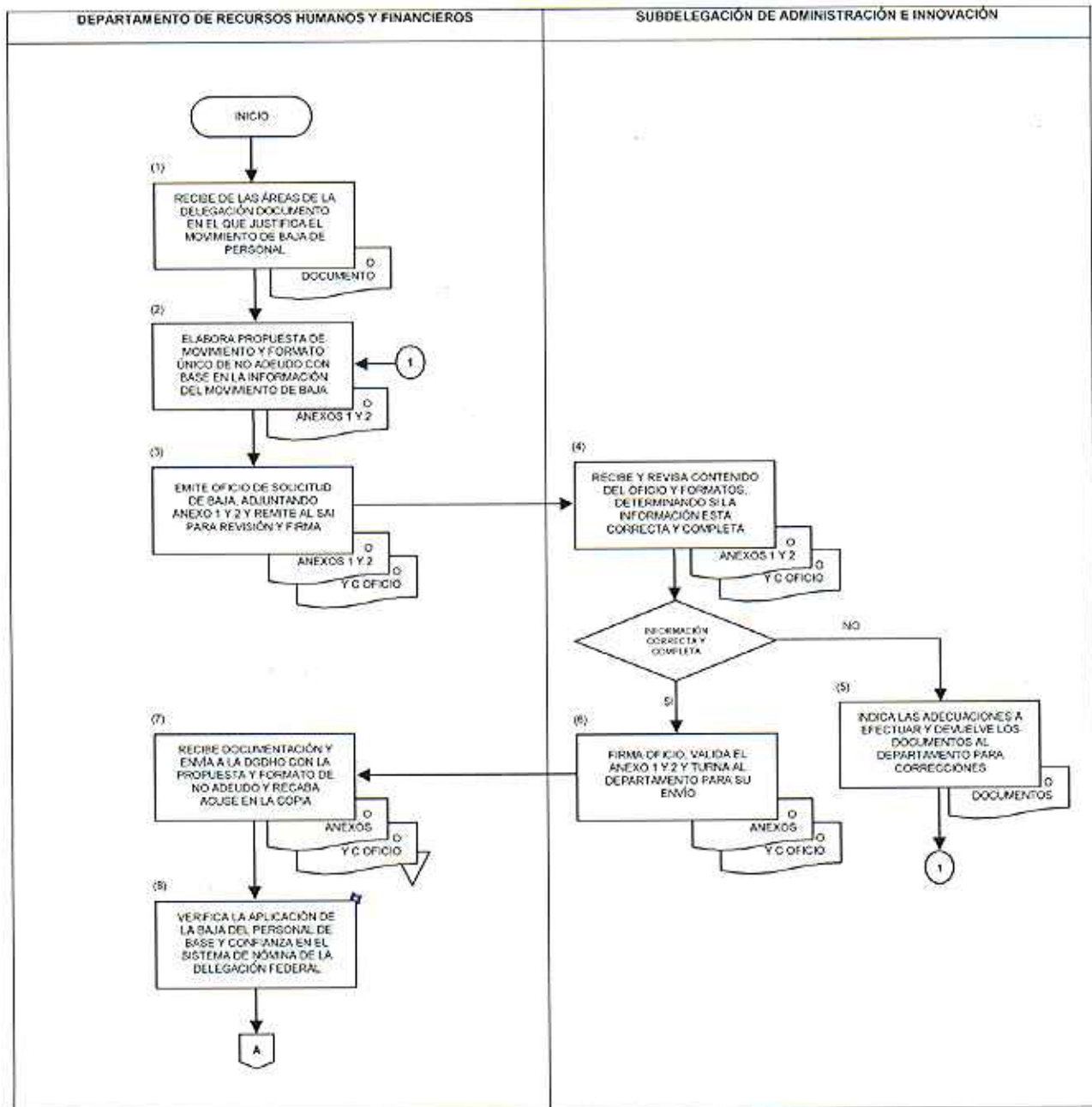
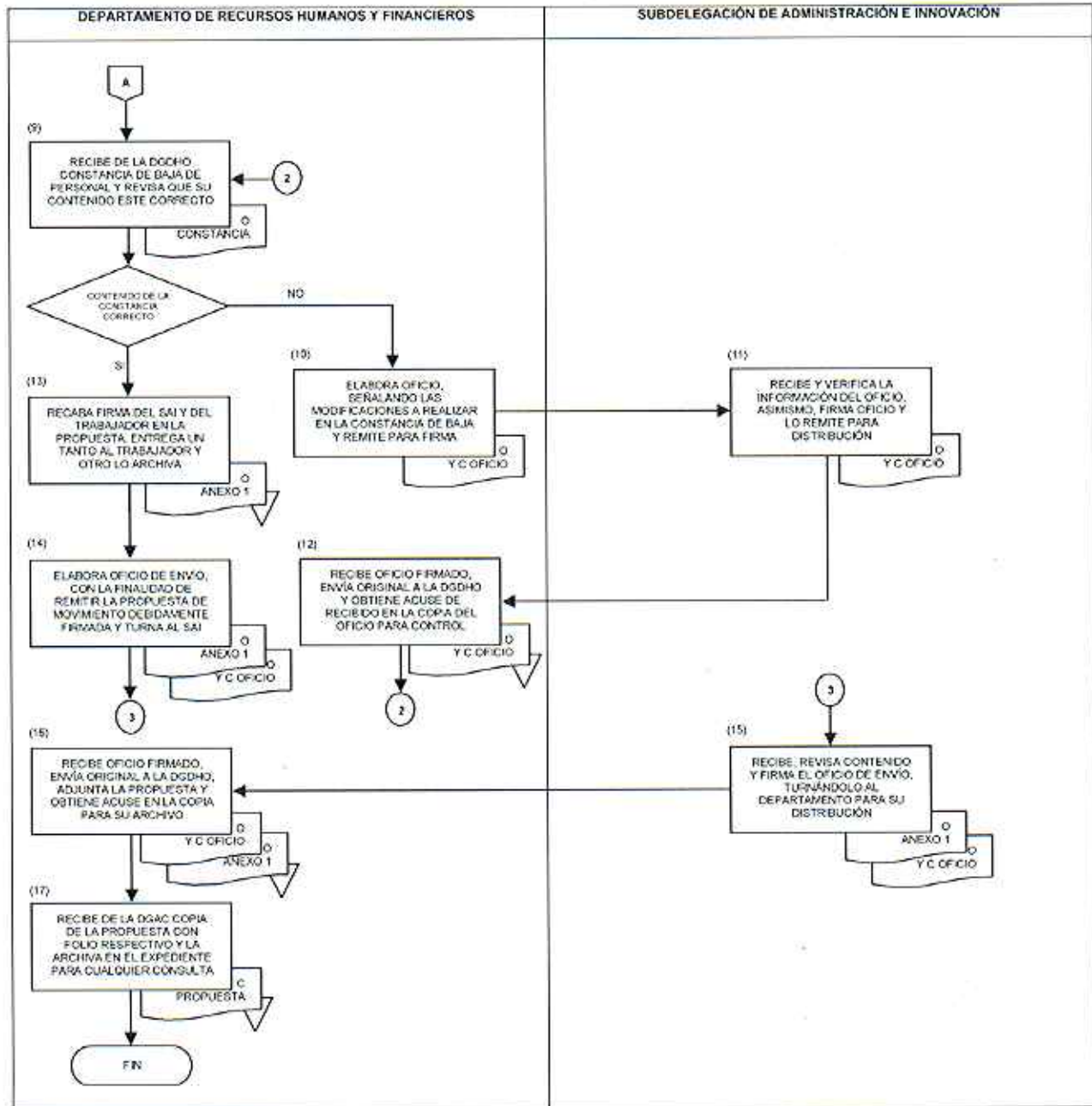




DIAGRAMA DE FLUJO





BAJA DE PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA  
143-SAI.03-1  
30-ABR-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

**SEMARNAT**

ANEXO No. 1

NOMBRE: PROPUESTA DE MOVIMIENTO



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

**PROPUESTA DE MOVIMIENTO**

Folio		
(1)		
Elaboración		
Día	Mes	Año
(2)		

<b>DATOS DEL OCUPANTE</b>		<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>		(3)	
R F C (4)	Apellido paterno	Materno	Nombre(s)		
CURP (4)	Domicilio		(5)		
Estado Civil (8)	Ingreso al:	SEMARNAT		Día Mes Año	
Teléfono (11)	GOB. FED.	Día Mes Año (12)	Día Mes Año (13)	Sustituye a: (10)	
				Titular (14)	
Clave actual de pago (15)		Ramo	Prog y Subprog	Unidad	Partida
					Puesto
					Plaza
<b>MOVIMIENTO SOLICITADO</b>		Vigencia (16) Del		Día Mes Año	
				Día Mes Año	
Clave (17)	Denominación	Subdelegado de Administración e Innovación			
Proceso		(19)			
Observaciones (20)					

BAJA DE PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA  
143-SAI.03-1  
30-ABR-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

## INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: PROPUESTA DE MOVIMIENTO

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Folio	1	Uso exclusivo del Departamento de Captura de Movimientos de la Dirección General Adjunta de Compensaciones (DGAC).
Elaboración	2	Día, mes y año en que se elabora la propuesta.
Unidad	3	Nombre de la Unidad Responsable y clave programática.
CURP o RFC	4	Clave única de registro de población o registro federal de contribuyentes del trabajador.
Nombre	5	Apellido paterno, materno y nombre(s) conforme al acta de nacimiento del trabajador.
Nacionalidad	6	Nacionalidad del trabajador.
Sexo	7	Masculino o femenino.
Estado civil	8	Estado Civil en que se encuentra el trabajador.
Domicilio	9	Nombre de la calle, avenida o calzada, el número exterior e interior, colonia, código postal, municipio y estado.
Sustituye a:	10	Nombre completo del servidor público al que sustituye.
Teléfono	11	Teléfono particular del trabajador, el oficial o donde se le pueda localizar.
Fecha de ingreso al Gobierno Federal	12	Día, mes y año en que el trabajador ingreso al Gobierno Federal.
Fecha de ingreso a la SEMARNAT	13	Día, mes y año en que el empleado ingreso a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Titular	14	Nombre completo y registro federal de contribuyentes, cuando exista un titular de la plaza-puesto.

BAJA DE PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA  
143-SAI.03-1  
30-ABR-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

## INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: PROPUESTA DE MOVIMIENTO

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Clave de pago	15	Clave presupuestal que figura en la constancia de nombramiento del servidor público que sustituye, conforme a los campos señalados.
Vigencia	16	Día, mes y año de la vigencia del movimiento, cuando sea limitado se cerrara la vigencia.
Clave y denominación	17	Clave y denominación que corresponda al movimiento solicitado, de conformidad a los códigos que se especifican en el "Manual de Movimientos de Personal" vigente.
Proceso	18	Tres dígitos que corresponden al proceso.
El Subdelegado de Administración e Innovación	19	Firma autógrafa del Subdelegado de Administración e Innovación de la Delegación Federal, ya que no se aceptarán movimientos que no cuenten con este requisito.
Observaciones	20	Comentarios pertinentes al movimiento solicitado, tales como: número de cuenta para el depósito de percepciones, la incorporación al seguro de separación individualizado, así como, el estado, municipio y pagaduría en los movimientos de cambio de adscripción.

**BAJA DE PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA**  
**143-SAI.03-1**  
**30-ABR-09**



SECRETARÍA DE  
 MEDIO AMBIENTE Y  
 RECURSOS NATURALES

**SEMARNAT**

ANEXO No. 2

**NOMBRE: FORMATO ÚNICO DE NO ADEUDO**

**OFICIALÍA MAJOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN**

**FORMATO ÚNICO DE NO ADEUDO**

CÓDIGO: _____	REG. C.: _____	CURP: _____	
NO. DE EMPLEADO: _____	ADSCRIPCIÓN: _____	MOTIVO: _____	WA: _____
FECHA DE BAJA: _____	FECHA: _____	OTRO: _____	PL: _____

<b>NO ADEUDO DEL:</b>	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE</b>
<b>SECTORES MATERIALES</b> MEMBROS Y EQUIPO DE OFICINA FICHAS DE GARCÍA MULTIMEDIA DE APLICACIÓN A SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN INTERNA, EXTERNA Y DE RELACIONES PÚBLICAS	10
<b>SECTORES MATERIALES</b> COMPENSACIONES Y BENEFICIOS DE VACACIONES Y PASAJES CANTOS TELEFÓNICOS PERSONALES	11
<b>SECTORES MATERIALES Y FINANCIEROS DE SERVICIOS</b> SUBSIDIOS NO DE CARÁCTER DE RETORNO POR PAGOS ADEUDADOS CREDITACIÓN DE IDENTIFICACIÓN (SEMARNAT) MULTIMEDIA POR PAGOS DE RECAUDACIÓN DE PAGOS DE SERVICIOS DE ASESORIA DE REGIMENES DE BAJA	12
<b>INFORMÁTICA</b> SOFTWARE, HARDWARE Y PERIFÉRICOS, LICENCIAS, MEDIOS DE ALMACENAMIENTO Y EQUIPOS DE ACCESO	13
<b>ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA</b> SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN EXPEDIENTES, LIBROS DE VISTAS O DOCUMENTACIÓN SECCIONAL DOCUMENTOS QUE LA SUPERVISIÓN DE PERSONAL	14

<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<b>FECHA Y FIRMA</b>
15	16

BAJA DE PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA  
143-SAI.03-1  
30-ABR-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

## INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 2

NOMBRE: **FORMATO ÚNICO DE NO ADEUDO**

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (Debe Indicar)
Nombre	1	Nombre completo del trabajador
RFC	2	Registro Federal de Contribuyentes, incluyendo la Homoclave
CURP	3	Clave Única de Registro de Población del Trabajador
No. de Empleado	4	Número que deberá corresponder al campo denominado número de empleado, impreso en el comprobante de pago.
Adscripción	5	Nombre de la Unidad Administrativa de Adscripción del Trabajador
Fecha de baja	6	Anotar la fecha de elaboración Día, Mes y Año
Motivo	7	Precisar el motivo de baja (Renuncia, Término de contrato, etc)
Fecha de elaboración	8	Día, mes y año en que se elabora el formato.
No Aplica (N.A.)	9	Marcar con una X el renglón o renglones correspondiente de cada apartado, sólo cuando por el nivel jerárquico, funciones o responsabilidades del trabajador saliente, no aplique el concepto señalado. Si no se plasma la X se entenderá aplicable el rubro o concepto.
Recursos Materiales	10	Nombre y firma del servidor público responsable de verificar que el trabajador que se da de baja no tenga adeudo en los conceptos señalados para cada rubro.
Recursos Financieros	11	Nombre y firma del servidor público responsable de verificar que el trabajador que se da de baja no tenga adeudo en los conceptos señalados para cada rubro.
Sueldos y Prestaciones (Pagador)	12	Nombre y firma del servidor público responsable de verificar que el trabajador que se da de baja no tenga adeudo en los conceptos señalados para cada rubro.
Informática	13	Nombre y firma del servidor público responsable de verificar que el trabajador que se da de baja no tenga adeudo en los conceptos señalados para cada rubro.

BAJA DE PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA  
143-SAL03-1  
30-ABR-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 2

NOMBRE: **FORMATO ÚNICO DE NO ADEUDO**

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Área de Adscripción	14	Nombre y Firma del servidor público responsable de verificar que el trabajador que se da de baja no tenga adeudo en los conceptos señalados para cada rubro. En el caso de <b>No adeudos de trabajos, el jefe inmediato</b> deberá verificar que el trabajador saliente entregue una relación de los trabajos que se encuentran en Procesos y/o están pendientes de atención indicando su estatus, a efecto de que el trabajador que lo supla cuente con los elementos necesarios para dar continuidad a las funciones. En lo referente a <b>Libros, revistas o Documentación Oficial</b> , es necesario que el trabajador saliente elabore un listado de aquellos expedientes, libros, revistas o documentación que tenía bajo su resguardo para el desarrollo de las actividades encomendadas. El contenido de dichos documentos deberá ser verificado por el jefe inmediato y contar con las firmas de ambos como constancia; además deberá ser archivados en el expediente del trabajador en poder del área administrativa de la U.R. por lo que se refiere a <b>Documentación de su expediente personal</b> , será necesario verificar en el expediente del trabajador que obra en los archivos.
Unidad Administrativa Vo.Bo.	15	Cargo del servidor público que avala el procedimiento de no adeudo del trabajador que se da de baja. ( Subdelegación de Administración e Innovación, Coordinador o Enlace Administrativo de la Unidad Responsable, según corresponda)
Unidad Administrativa Nombre y Firma	16	Nombre y firma del Subdelegado de Administración e Innovación, Coordinador o Enlace Administrativo de la Unidad Responsable, según corresponda.

BAJA DE PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA  
143-SAI.03-1  
30-ABR-09



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

### REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 1

FECHA: Chetumal, Quintana Roo. a 29 de Mayo de 2009

DESCRIPCIÓN: La información contenida en el procedimiento se incorporó a los formatos con la nueva identidad institucional.

ELABORÓ

Firma:

Nombre: Olda Ernestina García Alpuche

Cargo: Jefa de Departamento de Recursos Humanos y Financieros

REVISÓ

Firma:

Nombre: Armando Terrazas Hernández

Cargo: Subdelegado de Administración e Innovación

APROBÓ

Firma:

Nombre: Gabriela Lima Laurents

Cargo: Delegada Federal en el Estado de Quintana Roo